



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO
SECCIÓN SINDICAL DE BARCELONA
WAGONS-LITS BARCELONA**

☎ 556436/139 934956436
FAX 556015 934956436
Apdo. Correos Nº 99026 CP 08080
sffegtbcn@cgt.es <http://sffegtbcn.org/>

07
30-07-2009



¡¡¡ GALLIFANTE PARA EL ILUMINADO !!!

Una vez más, queda de manifiesto la mala fe que demuestra algún delegado iluminado de la capital, perteneciente a ccoo.

Suponemos que es mala fe, pues con los años que tendrá y llevará ya por los mundos sindicales, cuesta "trabajo" creer que todavía no sepa leer.

Nos referimos a la resolución de la Inspección de Trabajo, referente a la denuncia que interpuso **CGT** contra la empresa.

Adjuntamos a este comunicado la resolución, para demostrar que una vez más, algún iluminado miente.

Comunicado nº 18 de ccoo:

"la inspección de trabajo de Barcelona, nos a quitado el derecho a disfrutar de cabina cuando el tiempo que hay entre el cierre y la apertura del servicio que realicemos, no supere las 6 horas."

-Una pregunta fácil iluminado:

Si como bien dices en el comunicado ies un derecho!, ¿por qué a dia de hoy, no lo habéis denunciado?

Resolución inspección de Barcelona:

"Se requiere de la empresa proporcione a los trabajadores de restauración que corresponda descanso por su horario, de cabina, litera o cama turista para que pueda realizarlo, de acuerdo con lo previsto en el apartado horas de espera del art. 53 del vigente convenio colectivo"

¿En qué parte de la resolución pone que la inspección nos ha quitado el derecho a disfrutar de cabina?

La difamación y la mentira no son gratuitas. Todo tiene un precio y es la justicia la que se encargará de establecerlo.

Te recomendamos desde esta central sindical, un cursillo acelerado de credibilidad, pero sobre todo, te deseamos suerte y tiempo libre.

La inspección de trabajo jamás quitará a ningún trabajador sus derechos, pues es y así debe ser, la primera que siempre estará en contra de que a los trabajadores se les cambie salud por dinero. Cosa que ccoo y ugt han permitido, han aceptado y lo peor de todo, nos han hecho creer que cambiar 25 euros por una cama es un buen apañó.

Este sindicato no descansará, ni escatimaré en denuncias, contra todo aquel que no cumpla la ley y vulnere los derechos de los trabajadores.

**SI LUCHAS PUEDES PERDER, SI NO LUCHAS ESTÁS PERDIDO
EN CGT, DECIDES TÚ**